ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

REPARACIÓN DE SALA DE DIRECCIÓN PARA LA ESCUELA BASICA N° 2135 JOSÉ EDUVIGIS VILLAGRA PEÑA DENTRO DEL DISTRITO DE PIRAYÚ.

CONDICIONES GENERALES

El proyecto comprende " **REPARACIÓN DE SALA DE DIRECCIÓN PARA LA ESCUELA BASICA N° 2135 JOSÉ EDUVIGIS VILLAGRA PEÑA** dentro de este Distrito.

1) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
2) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
3) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la reparación de uno o más sectores a la vez.
4) Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización, es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
5) Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá, la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obra, Especificaciones Técnicas y documentos contractuales.

REPARACIÓN DE SALA DE DIRECCIÓN PARA LA ESCUELA BASICA N° 2135 JOSÉ EDUVIGIS VILLAGRA PEÑA
Los rubros a ejecutarse son:

1- Retiro de teja española: En la falda posterior del techo se verifican goteras, para lo cual es necesario verificar las tejas que se encuentran comprometidas, sea por desplazamiento, rotura o ausencia de la misma. Las mismas deberán ser retiradas y reemplazadas por otras tejas nuevas. El trabajo deberá realizarse con cuidado a no comprometer la estructura de techo existente y deteriorar otras.
2- Colocación de tejas españolas.: Las tejas deben ser reemplazadas y serán prensadas a máquina, tener regularidad en la forma y dimensiones, y estar libres de aristas y núcleos calcáreos. Serán bien cocidas sin llegar a la vitrificación y tendrán color rojo uniforme. Se deberá corroborar que no existan filtraciones en el interior del aula.
3- Demolición de piso existente.: Se debe realizar el retiro del piso existente dentro del bloque de aulas previendo un contenedor para los mismos, no podrá quedar ningún tipo de residuo en el sitio. Se deberá tener especial cuidado en la remoción del piso.
4- Carpeta de regularización.: Se realizará sobre los contrapisos dosificación 1:2 (cemento y arena).
5- Piso cerámico esmaltado.: Pisos buena resistencia a la abrasión y una alta resistencia a la tracción. Se colocarán en las dos aulas, siendo del color a elegir por el Fiscal de Obras. Se deberá utilizar para su colocación pegamento correspondiente para pisos cerámico 31 x 31.
6- Zócalo cerámico: Los zócalos serán fabricados con cortes de los mismos pisos de 7cm. En cuanto a dosificación, rigen las mismas que los pisos.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.722

7- Envarillado de paredes interiores y exteriores Ø 8mm: Las paredes con fisuras se deberán envarilladar o realizar costura de los muros rajados y realizarlo con la colocación de varillas de Ø 8 en forma de Z en la cantidad que sea necesaria según el tipo de rajaduras. Las varillas, antes de su colocación, deben ser bañadas en asfalto y colocadas con mezclas 1:3 (cemento - arena); en los lugares previamente picados para su colocación.

8- Arreglo de paredes y macizado.: El macizado contra los muros será con mortero 1:3 y realizado de forma perimetral, en toda la extensión de su recorrido por las paredes.

9- Revoque Exterior con aislación hidrófuga: de muros a una capa con hidrófugo Los muros se revocarán a una capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena), con adición especial de "ceresita" en porcentaje adecuado.

10- Revoque de interiores.: Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos. La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. Este revoque interior incluye en el rubro, los revoques de encadenado y vigas, que coinciden con los muros; pero a éstos últimos se le hará previamente una azotada de cemento-arena (1: 3).

11- Pintura de paredes interiores y exteriores: Antes de ejecutar el rubro, se procederá a la limpieza total de la superficie a ser pintada. Los defectos que pudieran presentar las paredes serán corregidos antes de proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. EL CONTRATISTA tomará las precauciones indispensables a fin de preservar, pisos, marcos, aberturas, etc., de manchas de pintura que pudieran afectarlos. En el caso de los pisos, se procederá a cubrir la superficie con un manto completo de lámina plástica para su protección. La última mano de pintura se dará después de que todos los otros gremios que intervengan en la construcción, hayan dado fin a sus trabajos en cada local. Las paredes revocadas llevarán 3 (tres) manos de pintura al látex, debiendo ser tratadas con 2 manos de sellador después de la colocación del piso. No se permitirá adicionar a la pintura jabón ni aceite de ninguna clase.

Arq. Katerine Solis
Reg. MOPC N° 3.712

12- Limpieza final y retiro de escombros.: Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el edificio perfectamente limpio interior y exteriormente. Se deberá retirar todo resto de material del predio. Las obras auxiliares construidas por EL CONTRATISTA, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las zanjas para el apagado de cal serán rellenadas y apisonadas. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA. Dentro de este rubro deberá incluirse el costo de dos tableros; cada uno con la totalidad de las llaves y cerraduras y candados, en original y duplicado, con sus respectivos nombres de puertas o accesos.